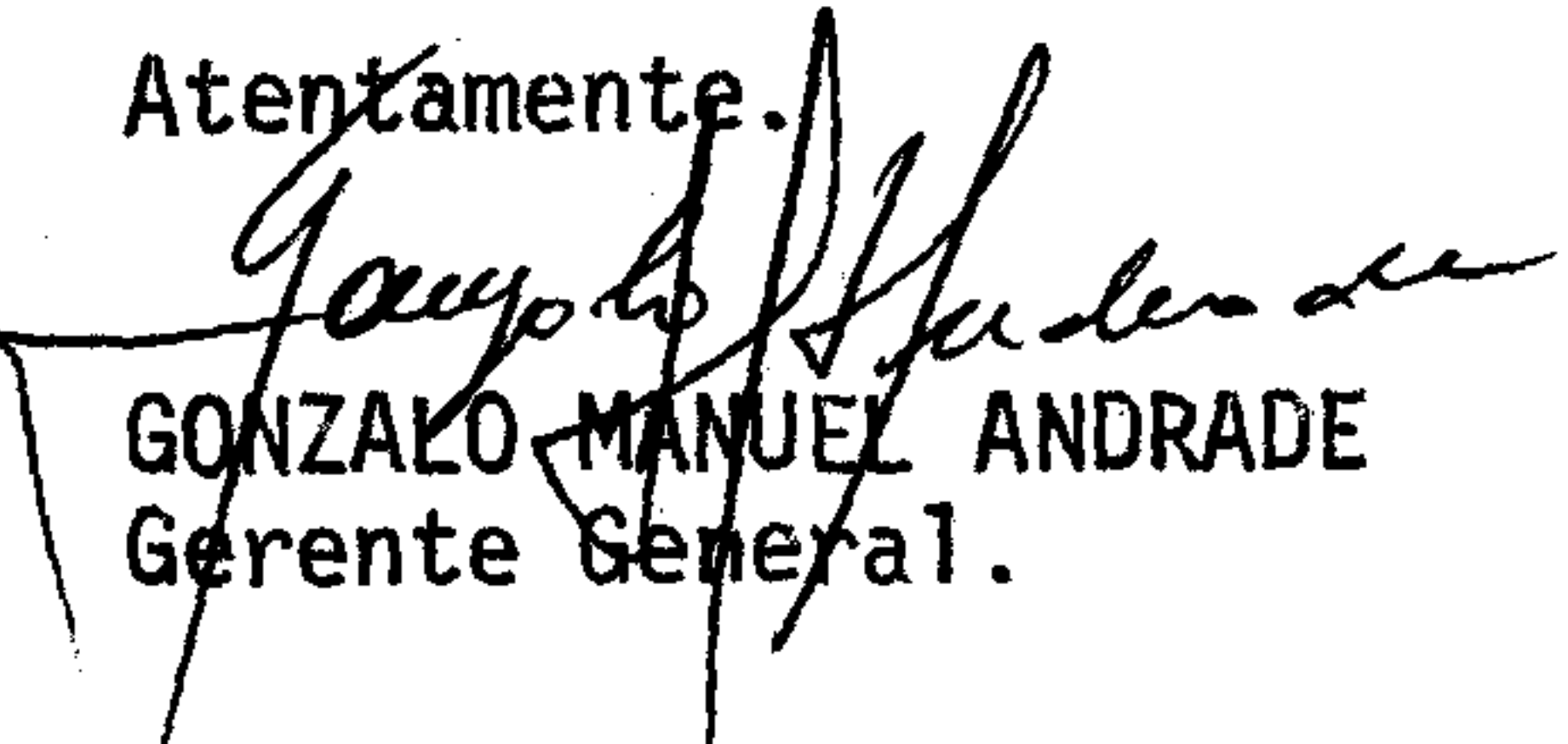


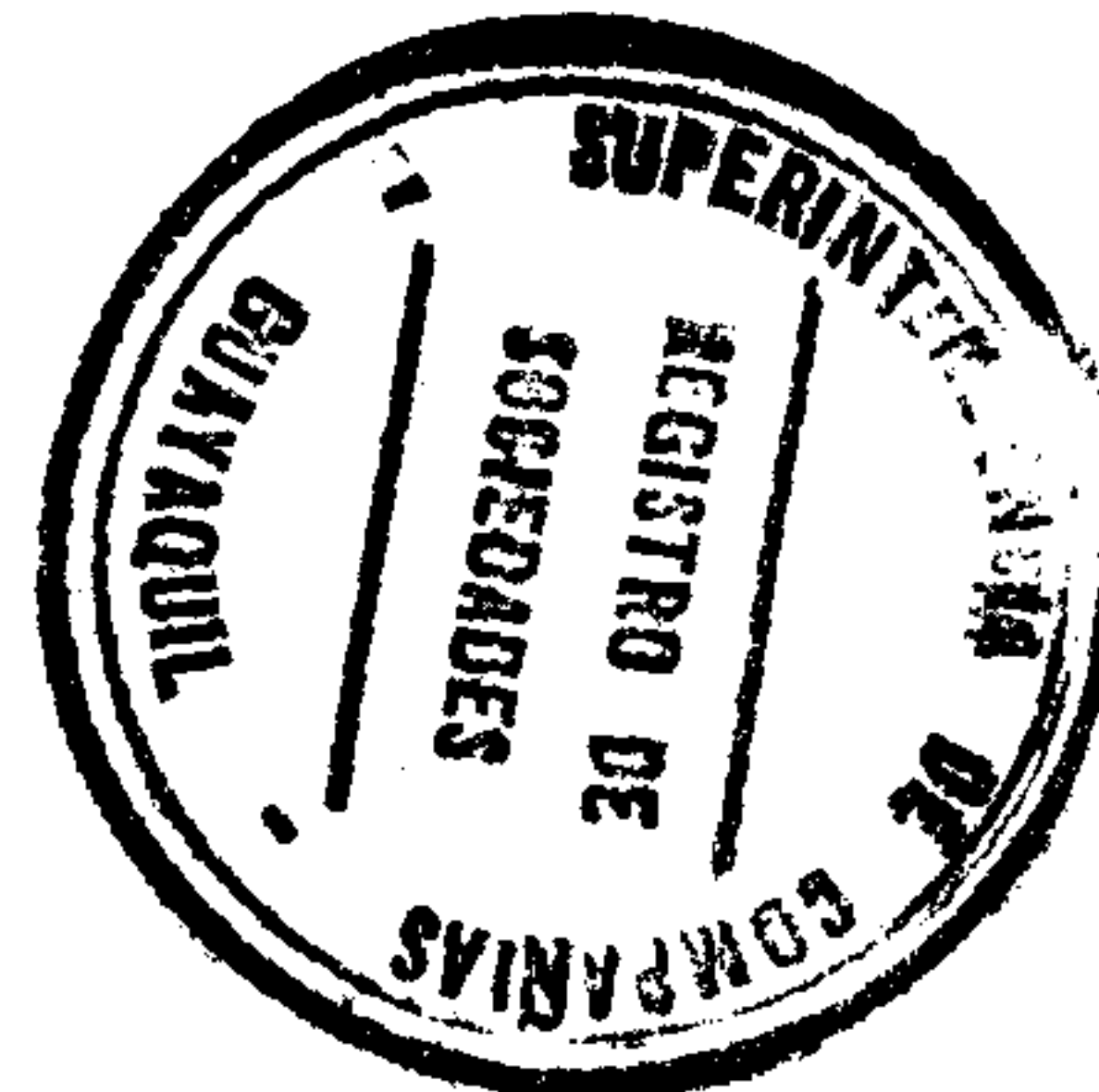
INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FULCI S.A.

En mi calidad de Gerente General de FULCI S.A., en cumplimiento a los Estatutos de la Empresa, así como por disposición expresa en los Reglamentos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O. 044 de Octubre 13 de 1.992; expongo a uds. lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio, se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Durante el presente ejercicio no hemos aún tenido actividad alguna, por lo tanto, no ha habido necesidad de contratar personal alguno, por consiguiente, no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- La Pérdida que ha arrojado el presente ejercicio, fué de S/60.000 producto de los gastos de Amortización de los Gastos de Constitución de la Cía.; como no hubieron ingresos, el monto de estos gastos, originaron la pérdida en mención;
- 4.- Referente a la pérdida que ha experimentado el presente ejercicio, terminado al 31 de Diciembre de 1.992, recomiendo a la Junta General, que esa pérdida sea llevada al Patrimonio para ser amortizada en los siguiente ejercicios.

Atentamente.


GONZALO MANUEL ANDRADE
Gerente General.



15 MAR 1994